

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-LEÓN
UNAN-LEÓN
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA PROFESIONAL EN AUDITORÍA
CON SALIDAS INTERMEDIAS DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA Y
DIPLOMADO EN AUDITORIA**



Tesis para optar al Título de Máster en Auditoría

**Estado actual de las normas internacionales de información financiera para
PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.**

Autor:

Lic. Moisés Elías Narváez Medal

Tutor:

M.Sc. Allan Gustavo Chiong Alegría

León, abril del 2025

2025: 46/19 Siempre más allá! avanzamos en la Revolución!

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo se lo agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en este proceso que con mucho esfuerzo y dedicación se ha podido lograr, brindándome paciencia y sabiduría para culminar mis metas propuesta.

A mis padres y mis hermanos por ser un pilar fundamental, dándome ánimos cada día y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes hasta no rendirme para que pudiera culminar con esta meta que me propuse.

Agradezco a todos los docentes que, con sabiduría y conocimiento, motivaron a desarrollarme como persona y profesionalmente en la Maestría en Auditoría.

Al Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León por brindarme la oportunidad de estudiar tan importante Maestría.

Lic. Moisés Elías Narváez Medal

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento, por regalarme salud física y mental, y por brindarme cada día las fuerzas necesarias para continuar con determinación en el cumplimiento de mis objetivos. A Él, que en su infinita bondad y amor me ha sostenido siempre.

A mis padres, por ser un ejemplo constante de perseverancia, esfuerzo y valores. Gracias por su amor incondicional y por enseñarme con su vida el valor de luchar con dignidad por lo que uno sueña. Sin su apoyo, nada de esto sería posible.

A mi familia, por estar presente en cada etapa de este proceso. Gracias por sus consejos, su respaldo y su motivación inquebrantable, que me han ayudado a crecer como persona y a mantenerme firme en mis propósitos.

Lic. Moisés Elías Narváez Medal

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	3
III. JUSTIFICACIÓN.....	6
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
V. OBJETIVOS	8
5.1 Objetivo General	8
5.2 Objetivos Específicos	8
VI. MARCO TEÓRICO	9
6.1 Marco conceptual de las NIIF para Pymes	9
6.1.1 Concepto y objetivo de las NIIF	9
6.1.2 Principios de las NIIF para PYMES en la presentación de informes financieros.....	10
6.1.3 Importancia de la convergencia hacia NIIF para PYMES	11
6.2 Evolución histórica de las NIIF para PYMES en Latinoamérica	12
6.2.1 Antecedentes de las NIIF para PYMES en Latinoamérica	12
6.2.2 Factores que influyen la adopción de las NIIF para PYMES en América Latina	14
6.3 Impacto de las NIIF para PYMES en Latinoamérica	16
6.3.1 Beneficios potenciales de su adopción.....	16
6.3.2 Desafíos potenciales de su adopción.....	17
6.4 NIIF para PYMES en Nicaragua.....	19
6.4.1 Contexto actual de las NIIF para PYMES en Nicaragua.....	19
VII. DISEÑO METODOLÓGICO	21
7.1 Tipo de estudio	21
7.2 Área de estudio.....	21
7.3 Fuentes de información	22
7.4 Instrumento de recolección de datos.....	22
7.5 Plan de análisis.....	23

7.6 Control de sesgo	25
7.7 Normas éticas	26
7.8 Operacionalización de las variables	27
VIII. RESULTADOS	29
8.1 Marco normativo y regulatorio relacionado con la adopción de las NIIF para PYMES	29
8.2 Nivel de implementación de las NIIF para PYMES en Latinoamérica y apoyo institucional.....	45
8.3 Desafíos que enfrentan las empresas en Latinoamérica al implementar las NIIF para PYMES.....	50
IX. CONCLUSIONES.....	53
X. RECOMENDACIONES.....	55
XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57

I. INTRODUCCIÓN

En el panorama económico global, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) representan un pilar fundamental para el desarrollo económico y social, particularmente en Latinoamérica, donde constituyen más del 90% del total de las empresas y generan una proporción significativa del empleo formal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021). No obstante, la diversidad de normativas contables aplicadas en la región ha generado un entorno de reporte financiero fragmentado, dificultando la comparabilidad y transparencia de la información financiera, aspectos críticos para la toma de decisiones de los actores económicos y financieros (Casinelli, 2015; Santana et al., 2014). Ante esta situación, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) busca estandarizar los principios contables, promoviendo un lenguaje financiero común que fomente la integración económica regional y global (International Financial Reporting Standards [IFRS], 2025).

Desde su introducción por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en 2009, las NIIF para PYMES han sido objeto de interés y abordaje en diversos países de Latinoamérica (IASB, 2022). Sin embargo, su adopción y aplicación no han estado exentas de desafíos, dadas las características particulares de las economías de la región, que incluyen desigualdades en el acceso a recursos, diferencias en capacidades técnicas, y variaciones en los marcos regulatorios nacionales (Organization for Economic Co-operation and Development [OCDE], 2024). Estos elementos generan la posibilidad para analizar cómo las empresas han enfrentado la implementación de estas normas y los impactos que estas han tenido en su desempeño financiero y operativo (Dini y Stumpo, 2020).

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el estado actual de la adopción y aplicación de las NIIF para PYMES en los países latinoamericanos, identificando características que han facilitado o dificultado su implementación, así como el apoyo

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

institucional y desafíos asociados. Para ello, se realiza un estudio del marco normativo vigente en los países seleccionados, evaluando el nivel de cumplimiento.

Abordar esta temática tiene una importancia significativa, ya que permite no solo identificar los desafíos presentes en el proceso de armonización contable, sino también contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y regulatorias en las PYMES. De esta manera, el análisis aporta información para los formuladores de políticas públicas, organismos internacionales, y los propios actores empresariales, fomentando un entorno financiero más transparente y eficiente.

Entre las limitaciones del presente estudio se encuentran la disponibilidad desigual de información actualizada y confiable sobre la adopción de las NIIF para PYMES en algunos países de la región, así como la falta de investigaciones comparativas previas que analicen simultáneamente las dimensiones normativas y operativas en los diferentes contextos nacionales. De cara al futuro, se espera que los hallazgos de esta investigación sirvan como una base para estudios posteriores que profundicen en la relación entre las normativas contables internacionales y el desarrollo empresarial en Latinoamérica.

II. ANTECEDENTES

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha sido promovida por el International Accounting Standards Board (IASB) desde 2001 como un esfuerzo para homogenizar la presentación de la información financiera en un entorno globalizado. En 2009, se publicó una versión específica de estas normas dirigida a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), conocida como las NIIF para PYMES, diseñada para simplificar los requisitos contables y mejorar la accesibilidad de estas normas a entidades con recursos limitados (IASB, 2022).

En el contexto latinoamericano, la implementación de las NIIF para PYMES ha estado marcada por una diversidad de enfoques regulatorios. Algunos países, como México y Colombia, han adoptado las normas de manera obligatoria o como parte de una convergencia gradual, mientras que en otras naciones, como Guatemala y Paraguay, su aplicación es aún limitada debido a la falta de un marco regulatorio sólido (OCDE, 2024). Esta variabilidad refleja las diferencias económicas, políticas y culturales que caracterizan a la región, lo que hace necesario un análisis sobre el estado actual de su adopción y los factores que influyen en su implementación.

Estudios recientes han resaltado el impacto positivo de las NIIF para PYMES en la calidad de la información financiera y en el acceso al financiamiento, especialmente en economías emergentes como las de América Latina. Según el Banco Mundial (2015), la implementación de estas normas contables ha permitido mejorar la transparencia y comparabilidad de los estados financieros, elementos clave para fomentar la confianza de los inversionistas y facilitar el acceso al crédito por parte de las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, el informe también destaca que el éxito de la adopción de las NIIF para PYMES depende en gran medida de la capacidad técnica de los profesionales contables y del apoyo gubernamental para superar las barreras relacionadas con la capacitación y los costos de implementación.

En este contexto, García Carrillo et al. (2024) realizaron una revisión sistemática de 22 investigaciones empíricas y concluyeron que, en general, la adopción de las NIIF tiende a reducir el costo de capital propio de las empresas, especialmente en regiones como Europa y Asia. Sin embargo, en América Latina, los resultados no son concluyentes, posiblemente debido a la reciente implementación de estas normas en la región. Por su parte, Chávez Otálora (2020) investigó la adopción de las NIIF para PYMES en el sector hotelero de Latinoamérica, revelando efectos positivos en la presentación de estados financieros, inventarios y activos fijos. No obstante, se identificaron dificultades en la transición, especialmente en relación con la comprensión y aplicación de los nuevos estándares contables por parte de las pequeñas y medianas empresas del sector.

En Perú, un análisis realizado por Alfaro Mendoza (2022) identificó efectos relevantes de la adopción de las NIIF para PYMES en el sector empresarial. Los resultados sugieren que, si bien las empresas han logrado una mayor estandarización y calidad en la información financiera, persisten desafíos en términos de adaptación a las nuevas normativas y en la capacitación del personal contable. A nivel regional, un estudio descriptivo-comparativo realizado por Mafla Ortiz et al. (2019) abordó la aplicación de las NIIF en los países que integran el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico. Este análisis evidenció que, aunque la adopción de las NIIF ha sido promovida por los entes reguladores nacionales en la mayoría de los países de la región, su implementación varía ampliamente. Además, destacó que las NIIF han sido clave para mejorar la calidad de los estados financieros y facilitar el acceso a financiamiento internacional.

En Nicaragua, la adopción de las NIIF para PYMES ha sido objeto de estudio para determinar su grado de implementación y los beneficios percibidos por las empresas locales. Según Laguna et al. (2020) en el municipio de León, Nicaragua, analizó la adopción de las NIIF para PYMES en 100 empresas. Los resultados indicaron que solo el 8% de las empresas encuestadas utilizaban las NIIF para PYMES, mientras que el 61% aplicaban los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

(PCGA). Entre los beneficios percibidos de la adopción de las NIIF para PYMES se destacaron una mayor competitividad empresarial, mayor fiabilidad y objetividad en la información financiera, y una mayor transparencia en los procesos contables. Sin embargo, las empresas que no adoptaron las NIIF para PYMES mencionaron la falta de percepción de beneficios, así como consideraciones de tiempo y costo como principales barreras. A pesar de ello, el 60% de estas empresas expresaron interés en implementar las NIIF para PYMES en el futuro para mejorar el orden y control de sus operaciones económicas.

III. JUSTIFICACIÓN

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) en Latinoamérica representa un tema de gran relevancia en el ámbito económico y contable, debido a su potencial para armonizar los sistemas financieros y promover la transparencia en un entorno globalizado. En una región caracterizada por la diversidad económica, cultural y regulatoria, la implementación de estas normas constituye una herramienta estratégica para mejorar la calidad de la información financiera, facilitar la comparabilidad entre empresas y fortalecer su competitividad en mercados internacionales.

Desde una perspectiva práctica, este estudio es crucial para identificar los avances, retos y oportunidades que enfrentan las empresas latinoamericanas al implementar las NIIF para PYMES. Si bien estas normas buscan simplificar los procesos contables para las pequeñas y medianas empresas, los desafíos asociados, como la capacitación técnica, los costos de implementación y las limitaciones tecnológicas, demandan una atención específica. Comprender estas dinámicas no solo contribuye al fortalecimiento de las políticas contables en la región, sino que también ofrece recomendaciones para la mejora de los procesos de adopción y la generación de capacidades en los sectores involucrados.

La relevancia académica de este análisis radica en su aporte a la base empírica que puede servir de referencia para futuras investigaciones sobre la modernización contable y su relación con el desarrollo empresarial. En términos sociales, la mejora en la calidad de la información financiera puede generar efectos positivos al permitir una distribución más eficiente de los recursos, promoviendo el crecimiento económico y la generación de empleo en sectores clave.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) en América Latina busca mejorar la calidad y comparabilidad de la información financiera, facilitando así el acceso a mercados internacionales y fuentes de financiamiento. Sin embargo, este proceso enfrenta diversos desafíos que pueden limitar su efectividad. Entre estos desafíos se encuentran la falta de capacitación adecuada de los profesionales contables, los costos asociados a la implementación y la resistencia al cambio por parte de las organizaciones. Por ejemplo, en Colombia, las microempresas representan el 95% del total de negocios y absorben el 65% de la fuerza laboral, pero su aporte al PIB es solo del 35%, lo que refleja limitaciones en productividad y acceso a financiamiento además que no existe la suficiente preparación de los profesionales para implementar estas normas (Hernández et al., 2016).

Otros estudios destacan que la implementación de las NIIF para PYMES en la región ha sido heterogénea, mostrando variaciones significativas en su aplicación y comprensión. Para 2015, ya se identificaban esfuerzos de adopción en países como Anguilla, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belize, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Perú, Saint Lucia, St. Kitts & Nevis, St. Vincent & the Grenadines, Trinidad & Tobago, Uruguay y Venezuela (Casinelli, 2015). Sin embargo, aún persisten interrogantes sobre cómo se ha desarrollado el proceso de implementación en estos países y qué avances se han logrado en otras naciones de la región.

Esta situación plantea la necesidad de investigar estos desafíos relacionados a la adopción efectiva de las NIIF para PYMES en América Latina. Respecto a esto se plantea la pregunta problema ¿Cuál es el estado actual de la adopción y aplicación de las NIIF para PYMES en los países de Latinoamérica?

V. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

- Analizar el estado actual de la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en los países de Latinoamérica.

5.2 Objetivos Específicos

- Indagar el marco normativo y regulatorio relacionado con la adopción de las NIIF para PYMES en los países latinoamericanos seleccionados.
- Evaluar el nivel de implementación de las NIIF para Pymes y el apoyo institucional en los países de Latinoamérica.
- Identificar los principales desafíos que enfrentan las empresas en Latinoamérica al implementar las NIIF para PYMES.

VI. MARCO TEÓRICO

6.1 Marco conceptual de las NIIF para Pymes

6.1.1 Concepto y objetivo de las NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de estándares contables emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), diseñados para proporcionar un marco uniforme y de alta calidad en la preparación y presentación de estados financieros. Estas normas se caracterizan por su enfoque en la transparencia, la comparabilidad y la relevancia de la información financiera, elementos esenciales para la toma de decisiones económicas en un entorno globalizado (Díaz et al., 2010).

El objetivo principal de las NIIF es establecer un lenguaje contable único que permita la comprensión y comparación de los estados financieros entre diferentes jurisdicciones. Esto es particularmente relevante en un contexto de creciente globalización, donde las empresas operan en mercados internacionales y requieren atraer inversiones extranjeras. Además, las NIIF buscan mejorar la calidad de la información financiera, proporcionando mayor claridad y uniformidad a los reportes financieros, lo que facilita la confianza de los inversionistas, los acreedores y otros usuarios interesados en los estados financieros (Kaaya, 2015).

En el caso de las PYMES, el IASB introdujo en 2009 las NIIF para PYMES, una versión simplificada de las normas generales, adaptada a las necesidades y capacidades de estas empresas. Su objetivo es reducir la complejidad contable y los costos de implementación, asegurando al mismo tiempo que las PYMES puedan proporcionar información financiera confiable, comparable y relevante. Estas normas están diseñadas para satisfacer los requerimientos de usuarios externos, como bancos, inversores y entidades gubernamentales, que dependen de

información clara y precisa para evaluar la situación financiera de las PYMES y tomar decisiones informadas.

6.1.2 Principios de las NIIF para PYMES en la presentación de informes financieros

Las NIIF para PYMES se fundamentan en principios que garantizan la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera. Estos principios se derivan de los conceptos básicos establecidos en el Marco Conceptual de las NIIF y son adaptados para atender las características y limitaciones específicas de las PYMES, asegurando la simplicidad y relevancia en su aplicación (Epstein & Jermakowicz, 2018).

Uno de los principios fundamentales es la base de acumulación (devengo), que exige que las transacciones y eventos económicos se reconozcan cuando ocurren, independientemente de cuándo se realice el pago o se reciba el ingreso. Esto permite que los estados financieros reflejen con precisión la situación económica de la empresa en un periodo determinado. Otro principio esencial es el de empresa en funcionamiento, que asume que la entidad continuará operando en el futuro previsible, a menos que existan evidencias claras de lo contrario.

La comparabilidad es otro de los pilares, ya que las NIIF para PYMES buscan que los estados financieros de diferentes periodos y entidades sean uniformes, facilitando el análisis por parte de usuarios externos. Esto se logra mediante la aplicación coherente de políticas contables y la presentación de información en las notas a los estados financieros. Asimismo, el principio de materialidad e importancia relativa establece que la información incluida en los estados financieros debe ser significativa para los usuarios en su proceso de toma de decisiones, excluyendo detalles irrelevantes que podrían dificultar la comprensión.

El principio de prudencia también juega un papel clave, al requerir que los preparadores de informes financieros ejerzan un juicio conservador al estimar ingresos y gastos futuros, asegurando que no se sobrestimen activos ni se subestimen pasivos. Además, la presentación fiel exige que los estados financieros representen de manera veraz y completa la situación económica de la empresa, sin omisiones ni distorsiones intencionadas.

Otro principio crucial es la comprensibilidad, que subraya la necesidad de que la información financiera sea clara y entendible para los usuarios, considerando que las PYMES no suelen contar con equipos técnicos especializados en la preparación de informes. Finalmente, la relevancia y oportunidad destacan la importancia de proporcionar información útil y en el momento adecuado, para que los usuarios puedan tomar decisiones informadas sobre la base de datos actualizados.

6.1.3 Importancia de la convergencia hacia NIIF para PYMES

La convergencia hacia NIIF para PYMES es un proceso crucial en el contexto de la globalización económica, ya que facilita la homogeneización de la información financiera y promueve la integración de las PYMES en mercados internacionales. Estas normas, desarrolladas específicamente para atender las necesidades de las empresas más pequeñas, permiten mejorar la transparencia, la comparabilidad y la calidad de los informes financieros, elementos esenciales para fomentar la confianza de los inversionistas, acreedores y otros interesados en el desempeño económico de estas entidades (Baracaldo, 2013).

Uno de los aspectos más importantes de la convergencia hacia las NIIF para PYMES es su capacidad para reducir las barreras contables entre las jurisdicciones, permitiendo que las empresas operen en un entorno más uniforme y comprensible para los usuarios de la información financiera. Esto es particularmente relevante para las PYMES que buscan atraer inversiones extranjeras, acceder a financiamiento internacional o participar en cadenas de suministro globales. La

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

presentación de información financiera estandarizada y confiable bajo las NIIF para PYMES incrementa su competitividad al facilitar comparaciones con empresas similares de otras regiones.

Desde una perspectiva operativa, la adopción de las NIIF para PYMES permite a las empresas simplificar sus procesos contables al utilizar un marco normativo claro y bien estructurado. Este enfoque no solo facilita la preparación de los estados financieros, sino que también reduce los costos administrativos asociados con el cumplimiento normativo. Además, al eliminar la necesidad de cumplir con múltiples sistemas contables locales, la convergencia mejora la eficiencia interna de las PYMES y disminuye la posibilidad de errores o inconsistencias en los informes financieros.

A nivel económico, la convergencia hacia las NIIF para PYMES también contribuye al fortalecimiento de los sistemas financieros nacionales, al mejorar la calidad de la información disponible para bancos e instituciones crediticias. Esto, a su vez, facilita la toma de decisiones en la asignación de recursos financieros y promueve un entorno de negocios más estable y confiable. Asimismo, las NIIF para PYMES refuerzan la gobernanza corporativa al proporcionar un marco claro para la rendición de cuentas y la transparencia, lo que mejora la relación entre las empresas y sus partes interesadas (Kieso, Weygandt & Warfield, 2017).

6.2 Evolución histórica de las NIIF para PYMES en Latinoamérica

6.2.1 Antecedentes de las NIIF para PYMES en Latinoamérica

La implementación de las NIIF para PYMES en América Latina comenzó a cobrar relevancia a partir de su publicación por el International Accounting Standards Board (IASB) en 2009. Estas normas, diseñadas específicamente para empresas con recursos limitados y necesidades contables menos complejas, surgieron como una respuesta a la creciente demanda de estandarización y comparabilidad en la

información financiera, en un contexto marcado por la globalización y la integración económica regional.

En América Latina, el proceso de adopción de las NIIF para PYMES ha sido desigual, reflejando las diferencias en los marcos regulatorios, el desarrollo económico y las capacidades institucionales de los países de la región. Algunos países, como México y Colombia, implementaron rápidamente estas normas como parte de una estrategia de convergencia contable con estándares internacionales. En Colombia, la Ley 1314 de 2009 estableció el marco normativo para la adopción de las NIIF, clasificando a las empresas en tres grupos, donde las PYMES se ubicaron en el Grupo 2, correspondiente a las NIIF para PYMES. En México, la convergencia hacia las NIIF comenzó oficialmente en 2012, impulsada por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que promovió su implementación obligatoria para las empresas no públicas.

Otros países, como Chile y Perú, también han avanzado significativamente en la adopción de estas normas. En Chile, la obligatoriedad de las NIIF para PYMES fue establecida para empresas no reguladas por el mercado de valores ni supervisadas por entidades financieras, destacando su enfoque en la transparencia y la confiabilidad de los estados financieros (Bautista et al., 2016). Por su parte, en Perú, las NIIF para PYMES se adoptaron oficialmente a través de resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, con el objetivo de fortalecer la calidad de la información financiera y facilitar el acceso de las empresas al financiamiento.

Sin embargo, en países como Guatemala y Paraguay, la implementación de las NIIF para PYMES ha enfrentado importantes retos. Estos incluyen la falta de capacitación técnica en las empresas, la resistencia al cambio por parte de los contadores y la percepción de altos costos asociados a la adopción. A pesar de estos obstáculos, los entes reguladores han iniciado procesos para fomentar la transición hacia las NIIF para PYMES, reconociendo la importancia de estas normas para la competitividad de las empresas locales en mercados globalizados.

Estudios recientes han señalado que la adopción de las NIIF para PYMES en América Latina ha contribuido a mejorar la calidad de la información financiera, facilitando la toma de decisiones por parte de inversionistas y acreedores. No obstante, también se ha identificado la necesidad de un mayor apoyo gubernamental y de los organismos reguladores para garantizar una implementación efectiva, particularmente en países con menores niveles de desarrollo económico e institucional (Ortega Sinencio y Janica, 2021; Mafla Ortiz et al., 2019; Bautista et al., 2016; Bohórquez, 2011)

6.2.2 Factores que influyen la adopción de las NIIF para PYMES en América Latina

La adopción de las NIIF para PYMES en América Latina está influenciada por una combinación de factores económicos, regulatorios, culturales y técnicos. Estos factores reflejan las particularidades de los países de la región y los desafíos específicos que enfrentan las PYMES en el contexto de la globalización y la modernización contable.

Uno de los factores más relevantes es el marco regulatorio y la política gubernamental. En países como Colombia y México, el respaldo legislativo ha sido fundamental para impulsar la adopción de las NIIF para PYMES. La implementación de leyes específicas, como la Ley 1314 de 2009 en Colombia, ha proporcionado un marco normativo claro y obligatorio, lo que ha facilitado la transición hacia estas normas. Sin embargo, en otras naciones, como Guatemala y Honduras, la falta de normativas específicas o la débil supervisión por parte de los entes reguladores ha limitado el avance de la adopción (Bohórquez, 2011).

El nivel de desarrollo económico y la capacidad institucional también juegan un papel clave. Los países con economías más consolidadas, como Chile y Brasil, han mostrado mayor capacidad para implementar las NIIF para PYMES debido a la

disponibilidad de recursos financieros, tecnológicos y humanos. Por el contrario, en economías menos desarrolladas, las limitaciones presupuestarias y la escasa infraestructura tecnológica han dificultado el proceso (Cano, 2010; Carvalho & Salotti, 2012).

Otro factor importante es la educación y capacitación de los profesionales contables. La implementación de las NIIF para PYMES requiere un conocimiento especializado y una comprensión técnica de los estándares internacionales. En muchos países de la región, la falta de programas de formación adecuados y el bajo nivel de preparación de los contadores han sido barreras significativas para la adopción. Esto es particularmente evidente en las PYMES más pequeñas, que suelen depender de profesionales con una formación limitada en normas internacionales.

El costo de implementación es un desafío recurrente en América Latina. Muchas PYMES perciben la adopción de las NIIF como un proceso costoso, debido a los gastos asociados con la capacitación del personal, la actualización de sistemas contables y la contratación de consultores especializados. Esta percepción de altos costos ha generado resistencia, especialmente entre las empresas que no perciben beneficios inmediatos de la transición.

Además, factores culturales, como la resistencia al cambio y la preferencia por normas contables tradicionales, han influido en el ritmo de adopción. En algunos casos, las empresas y los contadores muestran desconfianza hacia las normas internacionales, lo que dificulta su aceptación y aplicación. Sin embargo, esta resistencia tiende a disminuir en países donde los entes reguladores y las asociaciones profesionales promueven activamente los beneficios de las NIIF para PYMES.

Finalmente, el nivel de integración en los mercados internacionales es un factor determinante. Las PYMES que participan en cadenas de suministro globales o buscan financiamiento extranjero tienen mayores incentivos para adoptar las NIIF,

ya que estas normas facilitan la comparabilidad y la confianza de los inversionistas internacionales. Por el contrario, las empresas que operan principalmente en mercados locales pueden percibir menos urgencia para realizar esta transición (Palacios y Martínez, 2005; Covrig, Defond, & Hung, 2006).

6.3 Impacto de las NIIF para PYMES en Latinoamérica

6.3.1 Beneficios potenciales de su adopción

La adopción de las NIIF para PYMES en América Latina tiene una serie de beneficios tanto para las entidades que aplican estas normativas como para los usuarios de la información financiera. Estos beneficios abarcan aspectos relacionados con la calidad de la información, la transparencia, la comparabilidad y la toma de decisiones (Gil, 2009; Aguirre, 2006; Blanco, 2012). A continuación, se destacan algunos de los beneficios potenciales más significativos:

- 1 **Acceso a financiamiento:** Las entidades que adoptan las NIIF pueden beneficiarse del acceso mejorado a los mercados de capital. La conformidad con estándares contables reconocidos internacionalmente mejora la confianza de los inversores y puede facilitar la obtención de financiamiento en condiciones favorables.
- 2 **Mejora en la calidad de la toma de decisiones:** Los usuarios de la información financiera, como inversores, se benefician de la adopción de las NIIF al contar con información financiera más precisa y comparable. Esto contribuye a una toma de decisiones más informada y fundamentada en el análisis de datos financieros estandarizados.
- 3 **Transparencia mejorada:** La aplicación de las NIIF para PYMES promueve la transparencia en la presentación de informes financieros al requerir la revelación completa y clara de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo.

Esto proporciona a los usuarios una visión más clara de la realidad económica de la entidad.

- 4 **Comparabilidad internacional:** La adopción de las NIIF facilita la comparabilidad de los estados financieros entre entidades de América Latina y a nivel internacional. La uniformidad en la presentación de la información permite a inversores y analistas realizar análisis comparativos más efectivos, incluso entre empresas de diferentes países.
- 5 **Mayor comprensión de los impactos contables:** La aplicación de las NIIF requiere una evaluación específica de los impactos contables de transacciones y eventos. Esto puede resultar en una mayor comprensión interna de las operaciones y desafíos financieros, lo que beneficia a las entidades en términos de gestión y planificación.
- 6 **Desarrollo de profesionales contables:** La adopción de las NIIF impulsa el desarrollo profesional de contadores y auditores, ya que requiere una comprensión profunda de los estándares internacionales. Esto contribuye a la formación de profesionales contables altamente capacitados y especializados en normativas internacionales (Aguirre, 2006; Blanco, 2012).

6.3.2 Desafíos potenciales de su adopción

A pesar de los beneficios asociados con la adopción de las NIIF en América Latina, las PYMES de la región enfrentan diversos desafíos que limitan su implementación efectiva, particularmente en un contexto caracterizado por diferencias económicas, regulatorias y culturales entre los países de la región (Aguirre, 2006).

Uno de los principales desafíos es la falta de capacitación y conocimiento técnico. Las NIIF para PYMES introducen un marco normativo que puede ser complejo para las empresas y los profesionales contables que no están familiarizados con

estándares internacionales. La falta de programas de formación adecuados y la insuficiencia de recursos para capacitar al personal contable representan una barrera significativa, especialmente en las PYMES más pequeñas.

El costo de implementación es otro obstáculo importante. Aunque las NIIF para PYMES están diseñadas para ser menos exigentes que las normas generales de las NIIF, el proceso de adopción aún implica gastos relacionados con la capacitación, la actualización de sistemas contables y, en algunos casos, la contratación de asesores externos. Para muchas PYMES en América Latina, estos costos son percibidos como prohibitivos, lo que desincentiva su transición hacia el nuevo marco normativo.

La resistencia al cambio es un factor recurrente en la adopción de las NIIF para PYMES. Las empresas y los profesionales contables suelen estar acostumbrados a los sistemas normativos locales y pueden mostrar reticencia a modificar sus prácticas. Esta resistencia se ve exacerbada cuando los beneficios percibidos de la adopción no son evidentes a corto plazo, lo que dificulta la aceptación de las nuevas normas.

Otro desafío significativo es la falta de infraestructura tecnológica adecuada. En muchos países de la región, especialmente en áreas rurales o menos desarrolladas, las PYMES no cuentan con sistemas tecnológicos que soporten la implementación de las NIIF para PYMES. Esta limitación afecta la capacidad de las empresas para generar y presentar informes financieros conforme a los estándares establecidos.

El marco regulatorio insuficiente o inconsistente también representa un obstáculo. En algunos países de América Latina, las NIIF para PYMES no han sido plenamente incorporadas al sistema regulatorio nacional, lo que genera confusión entre las empresas sobre la obligatoriedad y los requisitos específicos de las normas.

6.4 NIIF para PYMES en Nicaragua

6.4.1 Contexto actual de las NIIF para PYMES en Nicaragua

En Nicaragua, las NIIF para PYMES han sido introducidas como parte de los esfuerzos para modernizar el sistema contable nacional y fomentar la transparencia financiera. El sistema contable nicaragüense reconoce las NIIF para PYMES como un estándar aplicable a las empresas que no cotizan en bolsa ni están sujetas a regulaciones especiales, como las del sector financiero. La adopción de estas normas fue promovida inicialmente por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) y ha contado con el respaldo de organismos internacionales. No obstante, la falta de una normativa obligatoria que exija su aplicación generalizada ha llevado a que su adopción sea voluntaria para muchas empresas, lo que genera un panorama heterogéneo en su implementación.

Según Laguna et al. (2020), una proporción significativa de las PYMES en Nicaragua continúa utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) locales debido a la familiaridad con estas normas y la percepción de que las NIIF para PYMES implican costos adicionales. Las empresas más pequeñas, que constituyen el grueso del sector empresarial en el país, suelen carecer de los recursos financieros y tecnológicos necesarios para adoptar estas normas.

A pesar de esto, las empresas que han adoptado las NIIF para PYMES reportan beneficios, incluyendo una mayor calidad y comparabilidad de la información financiera, lo que facilita el acceso a financiamiento externo y mejora las relaciones con socios comerciales internacionales. Sin embargo, estos beneficios no son universalmente reconocidos entre las PYMES nicaragüenses, particularmente en aquellas que operan en sectores informales o locales, donde la necesidad de reportes financieros bajo estándares internacionales es menos evidente.

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

El gobierno de Nicaragua, en conjunto con organizaciones como el CCPN, ha impulsado iniciativas para fomentar la adopción de las NIIF para PYMES, incluyendo talleres y capacitaciones dirigidos a contadores y gerentes de empresas. En el contexto actual, la implementación de las NIIF para PYMES en Nicaragua se encuentra en una etapa de consolidación. Si bien existen avances en sectores específicos, el país enfrenta retos relacionados con la falta de obligatoriedad, la resistencia al cambio, y la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y educativas de los actores involucrados.

VII. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo y analítico. Su propósito es caracterizar y analizar el estado actual de la adopción y aplicación de las NIIF para PYMES en los países de América Latina (Carrasquilla, 2018). Este enfoque descriptivo permite identificar los avances y desafíos en el proceso de implementación de las NIIF para PYMES.

Por su naturaleza, el estudio es no experimental, ya que no se manipulan variables, sino que se observa y analiza la realidad tal como se presenta en los países seleccionados (Hernández Sampieri et al., 2014). Además, se desarrolla con un enfoque transversal, dado que los datos recopilados corresponden al año en que se realiza esta investigación, es decir 2025, lo que facilita una visión actualizada sobre el estado de la implementación de las NIIF para PYMES en la región.

7.2 Área de estudio

El área de estudio comprende los países de América Latina, una región caracterizada por su diversidad económica, cultural y normativa. Este enfoque permite analizar cómo las NIIF para PYMES han sido implementadas en contextos económicos y regulatorios variados, identificando los avances, apoyos institucionales y desafíos asociados a su adopción.

El análisis abarca países representativos de la región, considerando tanto economías con un alto grado de implementación de las NIIF para PYMES, como aquellas donde el proceso se encuentra en etapas iniciales o enfrenta barreras significativas.

7.3 Fuentes de información

A continuación se presentan las fuentes de información que se consultaron:

Tabla 1. Fuentes de información

Tipo de Fuente	Ejemplo de fuente	Método de análisis
Bases de datos oficiales	Banco Mundial, OECD, IFRS Foundation, entre otras	Análisis documental y comparativo
Artículos académicos	Revistas científicas	Revisión de literatura y análisis temático
Tesis de posgrado	Tesis de universidades de prestigio en Latinoamérica	Extracción de datos relevantes y síntesis crítica
Normativa contable nacional	Normativas de los países de Latinoamérica	Identificación de disposiciones legales y su impacto
Reportes institucionales	Informes institucionales	Evaluación del contenido y correlación con otros datos

Fuente: elaboración propia

7.4 Instrumento de recolección de datos

El instrumento corresponde a una matriz de análisis documental, diseñada para sistematizar la información obtenida de las fuentes revisadas. Esta matriz permitió verificar si los países adoptan las NIIF para PYMES, identificar el nivel de implementación e indagar los desafíos según los objetivos de la investigación.

Tabla 2. Estructura de la matriz de análisis

Categoría	Indicador a evaluar	País	Fuente	Descripción de los hallazgos	Grado de cumplimiento	Año
Marco normativo	Existencia de legislación o normativas específicas		Normativa contable nacional	Descripción de las leyes o resoluciones aplicadas	Alto/ Medio/ Bajo	
Nivel de implementación	Porcentaje de empresas que aplican las NIIF para PYMES		Artículos académicos, reportes	Datos estadísticos sobre la adopción	Alto/ Medio/ Bajo	
Apoyo institucional	Existencia de programas de capacitación o incentivos		Informes institucionales (BID, CEPAL)	Descripción de apoyos institucionales	Alto/ Medio/ Bajo	
Desafíos identificados	Costos de implementación, capacitación insuficiente, sensibilización empresarial baja		Estudios y reportes	Obstáculos reportados	Alto/ Medio/ Bajo	

Fuente: elaboración propia

7.5 Plan de analisis

El plan de análisis tiene como objetivo sistematizar y organizar la información obtenida a través de la revisión documental, permitiendo identificar el estado actual de la adopción de las NIIF para PYMES en América Latina. Este proceso se estructura en etapas que garantizan un enfoque riguroso y comprensivo.

1. Organización de la información

- **Clasificación por categorías:** La información recopilada se organizó en cuatro categorías clave:

- Marco normativo.
- Nivel de implementación.
- Apoyo institucional.
- Desafíos identificados.
- **Matriz de análisis:** Se utilizó una matriz como herramienta principal para registrar, evaluar y sintetizar los hallazgos según las categorías definidas.

2. Evaluación de fuentes

- **Selección de fuentes confiables:** Se priorizaron artículos académicos, reportes institucionales y normativas nacionales.
- **Validación de actualidad:** Se verificó que las fuentes utilizadas fueran recientes (no más de cinco años) y relevantes al tema investigado.
- **Categorización de datos:** Cada hallazgo se etiquetó según su procedencia (académica, normativa o empírica).

3. Análisis comparativo

- **Por país:** Se identificaron las similitudes y diferencias en la adopción de las NIIF para PYMES entre los países seleccionados, considerando su marco normativo, grado de implementación y apoyo institucional.
- **Por categoría:** Se evaluaron los avances y desafíos específicos dentro de cada categoría, buscando patrones que reflejaran dinámicas regionales.

4. Síntesis y evaluación

- **Grado de cumplimiento:** Para cada país y categoría, se determinó el grado de cumplimiento mediante una escala (Bajo, Medio, Alto).

5. Presentación de resultados

- **Tablas:**
 - Resultados resumidos en tablas por categoría e indicadores.
- **Informe Final:**

- Integración de los hallazgos en un documento estructurado que destaque los avances y desafíos.

7.6 Control de sesgo

Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos en esta investigación, se implementaron las siguientes estrategias de control de sesgo:

- **Selección de fuentes diversificadas:** Se utilizaron múltiples tipos de fuentes (artículos académicos, normativas, reportes institucionales, tesis de posgrado) para minimizar el riesgo de sesgo asociado a depender de un único tipo de información.
- **Revisión de fuentes confiables y actualizadas:** solo se incluyeron fuentes reconocidas, como publicaciones revisadas por pares, documentos de organismos internacionales y normativas nacionales verificables.
- **Triangulación de datos:** Los hallazgos fueron corroborados mediante la comparación de información procedente de diferentes fuentes. Esto permitió validar la consistencia de los datos y reducir la influencia de perspectivas parciales o subjetivas.
- **Criterios de inclusión y exclusión definidos:** Se establecieron criterios claros para seleccionar la información relevante, como: Relación directa con la adopción y aplicación de las NIIF para PYMES; Datos específicos sobre países de América Latina; Información respaldada por evidencia empírica o normativa.
- **Evitar generalizaciones inapropiadas:** Los resultados fueron analizados y presentados respetando las particularidades de cada país y contexto, evitando extrapolaciones que no estén respaldadas por los datos.

7.7 Normas éticas

La presente investigación se rigió por los principios éticos fundamentales que aseguraran la integridad, la transparencia y la responsabilidad en el desarrollo del estudio. A continuación, se describen las normas éticas que se aplicaron:

- **Uso responsable de fuentes:** Se garantizó el adecuado reconocimiento de todas las fuentes utilizadas, respetando los derechos de autor y citando correctamente en formato APA 7. Solo se incluyeron fuentes confiables y verificables, evitando la manipulación o tergiversación de datos.
- **Imparcialidad y objetividad:** Los resultados son presentados de manera objetiva, basados exclusivamente en la evidencia recopilada y evitando cualquier sesgo personal o institucional. No se favorecen intereses particulares de ningún país, organismo o institución.
- **Confidencialidad:** En caso de incluir datos de estudios previos que contengan información empresarial sensible, se aseguró que esta sea utilizada respetando los acuerdos de confidencialidad establecidos en dichos documentos.
- **Transparencia metodológica:** Se describe claramente el diseño metodológico, los criterios de selección de fuentes y los métodos de análisis, permitiendo la reproducibilidad del estudio.
- **Cumplimiento Normativo:** El estudio se alinea con las normativas internacionales y nacionales aplicables en el ámbito de la investigación académica y contable.

7.8 Operacionalización de las variables

Tabla 3. Operacionalización de las variables

Objetivo Específico	Variable	Sub Variable	Valores/Categorías	Indicador	Instrumento para la recolección de información
Indagar el marco normativo y regulatorio relacionado con la adopción de las NIIF para PYMES en los países latinoamericanos seleccionados.	Marco normativo	Legislación específica	Presencia/ausencia de normativas	Existencia de normativas nacionales específicas	Análisis documental de leyes y resoluciones contables
Evaluar el nivel de implementación de las NIIF para Pymes y el apoyo institucional en los países de Latinoamérica.	Nivel de adopción	Proporción de empresas que aplican las NIIF	Nivel (Bajo, Medio, Alto)	Nivel de aplicación las NIIF para PYMES	Revisión de reportes académicos e institucionales
Identificar los principales desafíos que enfrentan las empresas en Latinoamérica al implementar las NIIF para PYMES.	Desafíos	Desafíos	Formación técnica insuficiente Costos de implementación Falta de obligatoriedad normativa Ausencia de incentivos Débil institucionalidad	Principales obstáculos reportados	Análisis de artículos académicos y reportes institucionales

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

			Infraestructura tecnológica limitada Sensibilización empresarial baja Desigualdad territorial		
--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia

VIII. RESULTADOS

Esta sección presenta los principales hallazgos obtenidos a partir del análisis documental realizado sobre la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) en países seleccionados de América Latina. La información se organizó en torno a cuatro categorías clave: marco normativo, nivel de implementación, apoyo institucional, beneficios percibidos y barreras identificadas. Cada categoría fue evaluada a partir de fuentes oficiales, artículos académicos, normativas y reportes técnicos, permitiendo identificar aspectos comunes, avances y desafíos persistentes en la región.

8.1 Marco normativo y regulatorio relacionado con la adopción de las NIIF para PYMES

Tabla 4. Marco normativo y regulatorio relacionado con la adopción de las NIIF para PYMES

Categoría	Indicador a evaluar	País	Fuente	Descripción de los hallazgos	Grado de cumplimiento	Año
El marco normativo contable que se adopta son NIIF para PYMES.	Principios Generalmente Aceptado (PCGA).	Nicaragua	Ley para el Ejercicio del Contador Público (1959); Normas de Auditoría Gubernamental (2008); Resolución	En Nicaragua, el marco normativo contable aún se fundamenta principalmente en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Aunque existen normas relacionadas con la práctica	Bajo	2020

			del Colegio de Contadores (2009)	contable y la auditoría, como la Ley para el Ejercicio del Contador Público —que establece los requisitos y obligaciones del ejercicio profesional— y las Normas de Auditoría Gubernamental —que orientan los criterios técnicos de la auditoría en el sector público—, no se ha establecido una disposición legal que haga obligatoria la aplicación de las NIIF para PYMES (Laguna et al., 2020; Ramírez Rosales, 2020).		
Marco normativo contable que rige como ley contable son las Normas de Información contable y las NIIF.	Ley organica del presupuesto	Guatemala	Ley Orgánica del Presupuesto (Ministerio de Finanzas Públicas), aprobada en enero de 2005. Normas Internacionales de Contabilidad (Ministerio de Finanzas Públicas), aprobadas en 2009.	En Guatemala, el marco normativo contable está regulado principalmente por la Ley Orgánica del Presupuesto, la cual establece la obligación de implementar y mantener un sistema contable integrado conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Además, el Ministerio de Finanzas Públicas adoptó formalmente las Normas Internacionales de Contabilidad en 2009, con el propósito de estandarizar la preparación de la información financiera, garantizando que los estados financieros sean	Bajo	2005

				comprensibles y útiles para terceros, como clientes, proveedores, accionistas e inversionistas. Sin embargo, no se cuenta con una legislación específica que regule de forma obligatoria la aplicación de las NIIF para PYMES en el sector privado, lo que limita su implementación generalizada en las pequeñas y medianas empresas del país.		
Marco normativo contable que rige como ley contable Código de Comercio	Ley reguladora del del ejercicio de la contaduría publica	El Salvador	Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública (Asamblea Legislativa), aprobada el 29 de febrero del año 2000. Código de Comercio.	En El Salvador, el marco normativo contable está compuesto principalmente por el Código de Comercio y la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública. Esta última establece las disposiciones que regulan el ejercicio profesional del contador público y del auditor, definiendo los derechos y obligaciones inherentes a dichas profesiones. Aunque estas normativas establecen el marco legal para la práctica contable y la auditoría, no existe una disposición específica que exija de manera obligatoria la adopción de las NIIF	Medio	2000

				para PYMES, lo cual limita la estandarización contable bajo criterios internacionales. No obstante, se observa una tendencia creciente hacia su aplicación voluntaria, especialmente en empresas que buscan mayor transparencia financiera.		
Marco normativo contable que rige como Ley sobre Normas de Contabilidad y Auditoría.	Existencia de legislación o normativas específicas	Honduras	Normas Técnicas del Subsistema de Contabilidad (Secretaría de Finanzas), actualizadas en 2015. Normas Técnicas del Subsistema de Contabilidad Gubernamental (Secretaría de Finanzas), actualizadas en 2015.	En Honduras, el marco normativo contable se estructura a través de las Normas Técnicas del Subsistema de Contabilidad y las Normas Técnicas del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, ambas emitidas por la Secretaría de Finanzas. Las primeras establecen reglas y conceptos que regulan el registro contable y la presentación de la información financiera en el sector privado, promoviendo una representación fiel de la situación económica de las empresas y facilitando la toma de decisiones. Por su parte, las Normas Técnicas del Subsistema de Contabilidad Gubernamental regulan el ciclo contable en el sector público,	Medio	2015

				basándose en los Principios de Contabilidad Gubernamental Aceptables y en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Sin embargo, no se dispone de una normativa específica que haga obligatoria la adopción de las NIIF para PYMES, lo que sitúa el nivel de cumplimiento en un rango intermedio.		
Marco normativo contable que rige como la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, y los Decretos Ejecutivos que implementan las Normas Internacionales de Contabilidad	Existencia de legislación o normativas específicas	Costa Rica	Reglamento de la Organización de la Dirección General de la Contabilidad Nacional (Asamblea Legislativa), aprobado el 16 de octubre de 2009. Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Asamblea Nacional), aprobada	El Reglamento de la Dirección General de Contabilidad Nacional establece que este ente es el Órgano Rector del Subsistema de Contabilidad Pública, definiendo principios, normas y procedimientos técnicos para registrar y procesar sistemáticamente toda la información financiera del sector público. La Ley de Administración Financiera regula principios y procedimientos de la gestión financiera pública, promoviendo la implementación de NICSP. Sin embargo, no se especifica una normativa contable obligatoria para PYMES del sector privado, lo	Bajo	2009

para el Sector Público.			el 18 de agosto de 2021.	cual limita la adopción de las NIIF para este segmento (Smith, 2018).		
Marco normativo contable que rige como Ley en Panamá son los siguientes Ley 254 modificaciones Ley 280	Existencia de legislación o normativas específicas que se adptan en Panamá son la Ley 254 y la Ley 280.	Panamá	Ley 254 (Asamblea Nacional), aprobada el 11 de noviembre de 2021. Ley 280 (Asamblea Nacional), aprobada el 30 de diciembre de 2021.	En Panamá, el marco normativo contable está respaldado por la Ley 254 y la Ley 280. La Ley 254 establece disposiciones orientadas a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y modifica normativas relativas a la transparencia fiscal internacional. En ella se establece la obligación de las empresas de llevar registros contables actualizados sobre sus operaciones, activos y patrimonio, los cuales deben ser entregados anualmente a su agente residente junto con la documentación de respaldo. Por su parte, la Ley 280 regula el ejercicio profesional del Contador Público Autorizado (CPA), estableciendo requisitos para su certificación, formación continua y conducta ética. Si bien estas leyes refuerzan aspectos formales y profesionales del ejercicio contable, no establecen de forma explícita la	Bajo	2021

				obligatoriedad de aplicar las NIIF para PYMES.		
Marco normativo contable que rige como es el Código de Comercio y el Código Fiscal de la Federación	Existencia de legislación o normativas específicas	México	Código de Comercio (Diario Oficial de la Federación), aprobado el 28 de marzo de 2018. Código Fiscal de la Federación (Diario Oficial de la Federación), promulgado el 31 de diciembre de 1981 y actualizado el 12 de noviembre de 2021.	En México, el marco normativo contable se fundamenta principalmente en el Código de Comercio y el Código Fiscal de la Federación. El Código de Comercio regula los actos comerciales y las operaciones mercantiles, con el objetivo de garantizar la transparencia y la equidad en las relaciones comerciales, establecer normas claras para la conducta de los actores económicos y asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales en las actividades mercantiles. Por su parte, el Código Fiscal de la Federación establece las obligaciones fiscales de los contribuyentes, definiendo los tipos de impuestos, aportaciones de seguridad social y contribuciones de mejoras, así como los procedimientos para su recaudación. No obstante, aunque estas normativas rigen aspectos clave del entorno financiero y fiscal, no existe una disposición explícita que	Bajo	2018

				obligue a las pequeñas y medianas empresas a aplicar las NIIF para PYMES (Agreda Palacios, 2014).		
En peru el marco normativo contable se rige por el decreto legislativo N° 1438 y la Ley N° 28708.	Existencia de legislación o normativas específicas	Perú	Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley N° 28708 (Congreso de la República), aprobada el 12 de abril de 2006. Decreto Legislativo N° 1438.	En Perú, el marco normativo contable está regulado por el Decreto Legislativo N° 1438 y la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad. Esta normativa establece el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicables tanto al sector público como al privado, con el objetivo de armonizar y homogeneizar la contabilidad nacional. Además, se sientan las bases para la elaboración de la Cuenta General de la República, a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades públicas. Sin embargo, aunque se reconoce legalmente el uso de las NIIF a través del Consejo Normativo de Contabilidad y otras disposiciones complementarias, “cuando se prepara la información financiera se prioriza la norma tributaria a la norma contable, lo cual reduce la calidad de la información” (Díaz Becerra, 2010, p.	Medio	2006

				7). Esta realidad limita el cumplimiento integral de estándares internacionales en el ámbito privado, especialmente en las pequeñas y medianas empresas (Alfaro Mendoza, 2022).		
Marco normativo contable	Existencia de legislación o normativas específicas	Colombia	Ley 1314 de 2009; Decretos 2784, 2706, 3022 (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, CTCP)	En Colombia, la adopción de estándares internacionales se formalizó a través de la Ley 1314 de 2009, que estableció las bases para el proceso de convergencia contable. Esta ley fue implementada mediante los decretos 2784, 2706 y 3022, que regulan la aplicación de las NIIF completas y de las NIIF para PYMES, diferenciando según el tamaño y características de las empresas (Jiménez Aguirre, 2015; Pérez Rico et al., 2015).	Alto	2009
En Ecuador, las normas contables que rigen como ley es el Sistema Nacional de Finanzas	Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP)	Ecuador	Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, aprobado	En Ecuador, la adopción de las NIIF y NIIF para PYMES se oficializó mediante la Resolución N° 08.G.DSC-010 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 20 de noviembre de 2008, y posteriormente reforzada por la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada	Bajo	2010

Públicas (SINFIP).			el 22 de octubre de 2010.	en el Registro Oficial N° 566 del 28 de octubre de 2011. Más adelante, la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 16 de agosto de 2019 introdujo un nuevo instructivo que distingue entre NIIF completas y NIIF para PYMES, definiendo con claridad los criterios de clasificación: activos inferiores a 4 millones de dólares, ventas anuales de hasta 5 millones y menos de 200 empleados		
En Argentina, las normas contables que rigen como ley son las Normas Contables Profesionales (NCP) y las Norma unificada Argentina de Contabilidad (NUA).	Normas Contables Profesionales (NCP)	Argentina	Normas Contables Profesionales (NCP), aprobadas por el Consejo Profesional en noviembre de 2011. Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), aprobada por el Consejo Profesional en julio de 2022.	En Argentina, el marco normativo contable está compuesto por las Normas Contables Profesionales (NCP) y la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), ambas emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Las NCP son de aplicación obligatoria para los contadores públicos en el ejercicio de funciones como auditores o revisores de estados contables. Por su parte, la NUA es el resultado de un proceso de unificación normativa que sistematiza las resoluciones técnicas e interpretaciones vigentes, facilitando su aplicación práctica. Esta norma	Bajo	2011 2022

				tiene como objetivo mejorar la comprensión de las temáticas contables, adaptarse a las necesidades contemporáneas de las empresas y fortalecer el ejercicio profesional. No obstante, a pesar de estos avances, la adopción de las NIIF para PYMES no es obligatoria en el país, por lo que el grado de cumplimiento con estándares internacionales se considera bajo (Rondi et al., 2014).		
En Bolivia las normas contables que rigen como ley son el código de comercio y el código tributario.	Código de Comercio y Código Tributario	Bolivia	Código de Comercio (Congreso Nacional, Decreto Ley N° 14379), aprobado el 25 de febrero de 1977. Código Tributario (Congreso Nacional, Ley N° 2492), aprobado el 2 de agosto de 2003.	El marco normativo contable en Bolivia está definido principalmente por el Código de Comercio y el Código Tributario. Aunque estos instrumentos regulan las prácticas contables y fiscales, no existe una normativa legal que obligue a las empresas a adoptar las NIIF para PYMES. El artículo de Pérez Rico et al. (2015) resalta que Bolivia no ha formalizado un proceso claro de convergencia hacia las NIIF, ni ha desarrollado políticas estructurales para su implementación. El país permanece rezagado frente a sus pares andinos, aunque en 2011 la	Bajo	1977 / 2003

				Superintendencia de Compañías estableció el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y para PYMES, que continua vigente en la actualidad.		
Normas contables que rigen como ley la resolución N° 16 de 2015 de la Contraloría General de la República.	Resolución N° 16 de 2015 de la Contraloría General de la República.	Chile	Resolución N° 16 de 2015 de la Contraloría General de la República, aprobada el 25 de febrero de 2015.	En Chile, el marco normativo contable del sector público se encuentra regulado por la Resolución N° 16 de 2015 de la Contraloría General de la República, la cual establece normas y procedimientos contables uniformes para las instituciones del Estado. Esta resolución tiene como objetivo fortalecer la transparencia, la comparabilidad y la rendición de cuentas mediante el uso de un marco normativo contable común. Sin embargo, en el ámbito privado, si bien se han realizado esfuerzos de armonización contable, no existe una ley específica que imponga de manera obligatoria la adopción de las NIIF para PYMES (Bautista et al., 2016).	Medio	2015
Las normas contables que rigen como ley	Normas Brasileñas de	Brasil	Normas Brasileñas de Contabilidad (NBC), publicadas	En Brasil, las Normas Brasileñas de Contabilidad (NBC) constituyen el principal marco normativo contable	Medio	2010

en Brasil son Normas Brasileñas de Contabilidad (NBC).	Contabilidad (NBC).		en la Gaceta Oficial Federal (DOU), aprobadas el 16 de noviembre de 2008.	del país. Estas normas son elaboradas y actualizadas por el Consejo Federal de Contabilidad (CFC) y tienen como objetivo regular la actividad contable, garantizar la calidad de los informes financieros y asegurar la ética y responsabilidad en el ejercicio profesional. Las NBC están alineadas con estándares internacionales, y desde 2010 se incorporaron progresivamente las NIIF a través de la NBC TG 1000, que establece directrices específicas para las pequeñas y medianas empresas. No obstante, la adopción de las NIIF para PYMES aún no es completamente obligatoria para todas las entidades, lo que posiciona el grado de cumplimiento en un nivel intermedio (Sarubbi et al., 2014).		
Normas contables que rigen como ley en Paraguay son Las Normas Internacionales de Contabilidad	Existencia de legislación o normativas específicas	Paraguay	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas en diciembre de 2015.	En Paraguay, el marco normativo contable se sustenta principalmente en la Ley N° 1250, la cual regula las normas de contabilidad y control fiscal para la administración central del Estado. A nivel del sector público, el país ha adoptado las Normas	Bajo	2015

del Sector Público (NICSP) y La Ley N° 1250.			Ley N° 1250, aprobada por la Asamblea Nacional de Paraguay el 7 de julio de 1977.	Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), que establecen principios para la medición, reconocimiento y revelación de operaciones financieras, así como lineamientos para la elaboración de estados financieros fiables. Sin embargo, no existe una normativa específica que regule la adopción obligatoria de las NIIF para PYMES en el ámbito privado (Vásquez et al., 2013).		
Marco normativo	Decreto 124/011 determinación de las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública. Decreto 292/2014	Uruguay	Decreto 124/011, publicado en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, aprobado el 1 de abril de 2011. Decreto 292/2014, publicado en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, aprobado el 20 de octubre de 2014.	En Uruguay, la profesión contable ha propiciado la adopción de los estándares internacionales a través del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Desde 1991 se han emitido normas profesionales, decretos y pronunciamientos orientados a la convergencia con las NIIF. En 2004 el poder ejecutivo aprobó las Normas Contables Adecuadas (NCA) de aplicación obligatoria, las cuales cumplen con los estándares emitidos por el IASB y se aplican a todas las empresas, independientemente de su	Medio	2011 / 2014

				tamaño. Posteriormente, en 2007 se actualizan las NIIF vigentes hasta julio de ese año mediante el Decreto 266/2007. Finalmente, en 2014 se adoptan de forma obligatoria las NIIF para PYMES para los emisores de estados contables de menor importancia relativa.		
Las normas contables que rigen es la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública.	Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública.	Venezuela	Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública (Asamblea Nacional), aprobada el 5 de diciembre de 1973.	En Venezuela, la contabilidad está regulada por la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública (1973) y por la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. Desde 2011, se consideran los VEN-NIF como el marco normativo contable vigente para las PYMES, en sustitución del antiguo cuerpo doctrinario de los PCGA venezolanos, integrando así el Marco Conceptual del IASB como eje rector del modelo contable nacional (Rodríguez, 2017).	Medio	1973
Marco normativo	Ley de Registros Contables	Belice	Ley de Registros Contables (Asamblea Nacional Legislativa),	Belice no cuenta con un marco contable nacional obligatorio para todas las empresas. Sin embargo, la legislación permite que las empresas	Bajo	2016

			aprobada el 1 de noviembre de 2016.	utilicen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas o las NIIF para PYMES como marco de información financiera. Específicamente, las NIIF son obligatorias para los bancos nacionales, según lo establecido en el capítulo 73(1) de la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 2012. Para otras empresas, el uso de las NIIF o las NIIF para PYMES es permitido pero no obligatorio. Además, las empresas pueden optar por utilizar otros estándares internacionales reconocidos, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) de EE. UU. o Canadá (Enterslice, s.f.).		
--	--	--	-------------------------------------	---	--	--

Fuente: elaboración propia

8.2 Nivel de implementación de las NIIF para PYMES en Latinoamérica y apoyo institucional

Tabla 5. Nivel de adopción de las NIIF para PYMES en Latinoamérica

País	Estado de Adopción	Grado de Implementación	Año Referencial
Nicaragua	Aplicación limitada; solo el 8% de empresas las utiliza, aunque hay interés creciente.	Bajo	Laguna et al. (2020); Ramírez Rosales, (2020)
Guatemala	Adoptadas formalmente, pero su uso real es bajo debido a la estructura empresarial y el costo de adopción.	Bajo	2011
El Salvador	En proceso mediante normativas como NIFACES; adopción parcial en sectores específicos.	Medio	2009
Honduras	Alta presencia formal de las NIIF para PYMES en la normativa contable del país.	Medio	2010
Costa Rica	Aunque Costa Rica ha promovido las NIIF para PYMES desde 2010, no se cuenta con datos estadísticos oficiales sobre el porcentaje de empresas que aplican esta normativa. Sin embargo, la mayoría de las entidades comerciales siguen las NIIF, especialmente en sectores regulados.	Bajo	Smith (2018)
Panamá	Marco normativo favorable; implementación progresiva desde 2010 en entidades privadas.	Medio	2010
México	No fueron adoptadas oficialmente; el país mantiene su propio sistema normativo.	Bajo	Díaz Becerra (2010)
Perú	Incorporadas normativamente a través del Consejo Normativo de Contabilidad, pero sin aplicación extensiva en el sector PYME.	Bajo	Alfaro Mendoza (2022)
Colombia	Adopción formal a través de Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios para NIIF PYMES; uso aún no generalizado.	Medio	Jiménez Aguirre (2015);

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

			Pérez Rico et al., 2015)
Ecuador	De acuerdo con el estudio de Quispe et al. (2021), aunque Ecuador adoptó formalmente las NIIF a partir del año 2010, su implementación efectiva en el sector PYME ha sido baja. Se reporta que solo el 4.5% de las empresas encuestadas aplican las NIIF, mientras que el 55.5% no adopta ningún tipo de normativa internacional, pese a que estarían obligadas por ley a llevar contabilidad.	Bajo	Quispe Fernández et al., (2021)
Argentina	El 3 de diciembre de 2010 la FACPCE aprobó la Resolución Técnica N° 29, modificando la RT N° 26, en la que se realizó una modificación (entre otras) adicionando la opción de aplicar opcionalmente las NIIF para las PYMES.	Bajo	Rondi et al. (2014); Mafla Ortiz et al. (2019)
Bolivia	No se ha oficializado su adopción; escasa implementación empresarial.	Bajo	Rondi et al. (2014)
Chile	Marco normativo favorable; nivel de adopción progresivo, sin cifras oficiales disponibles.	Medio	Bautista et al. (2016)
Brasil	Solo se aplican las NIIF completas; las NIIF para PYMES no han sido adoptadas formalmente.	Bajo	(Sarubbi et al., 2014)
Paraguay	Adopción limitada en el sector PYME; sin obligatoriedad explícita.	Bajo	Vásquez et al. (2013)
Uruguay	Uruguay ha mantenido una trayectoria sólida de convergencia hacia las NIIF. Si bien las NIIF plenas son aplicables a todas las empresas desde 2004, la NIIF para PYMES fue oficialmente adoptada a finales de 2014.	Medio	Mafla Ortiz et al. (2019)
Venezuela	Adoptadas formalmente como VEN-NIF a partir del 2011 para PYMES.	Medio	Rodríguez (2017)
Belice	Adopción no oficializada; aplicación limitada en la práctica contable empresarial.	Bajo	Enterslice (s.f.)

Fuente: elaboración propia

La Tabla 5 presenta una sistematización del nivel de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en países de América Latina, evidenciando una diversidad en cuanto al grado de implementación normativa y práctica. En términos generales, se observa que la mayoría de los países han reconocido formalmente la existencia de las NIIF para PYMES, ya sea a través de leyes, decretos, resoluciones técnicas o acuerdos profesionales. No obstante, este reconocimiento no siempre se traduce en una implementación efectiva dentro del sector empresarial, particularmente en las pequeñas y medianas empresas.

Entre los países con niveles medios de adopción se destacan Honduras, Panamá, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela, donde, si bien persisten desafíos, existen esfuerzos sostenidos por institucionalizar el uso de estas normas. En contraste, países como Guatemala, Ecuador, Bolivia y Paraguay presentan niveles bajos de implementación, debido a factores como la falta de obligatoriedad, la resistencia empresarial, o la inexistencia de políticas de seguimiento. Brasil y México constituyen casos particulares, ya que han optado por mantener marcos normativos propios, sin adoptar formalmente las NIIF para PYMES.

Cabe destacar que, aunque países como Costa Rica, Argentina y Perú han incorporado estas normas en su estructura contable, la evidencia empírica sobre su aplicación efectiva es limitada, lo que refleja una brecha entre la norma y la práctica. Además, la falta de datos estadísticos actualizados en varios países dificulta una medición precisa del alcance real de las NIIF para PYMES.

Tabla 6. Apoyo Institucional a la Implementación de las NIIF para PYMES en América Latina

País	Descripción del Apoyo Institucional	Grado de Apoyo
Nicaragua	El Colegio de Contadores Públicos ha promovido la adopción de las NIIF para PYMES desde 2009 mediante talleres, manuales y formación técnica, aunque sin respaldo legal obligatorio.	Bajo
Guatemala	El Colegio de Contadores y Auditores impulsa la adopción como parte de los principios contables aceptados; ofrece capacitación.	Bajo
El Salvador	El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos lidera la formación y actualizaciones normativas.	Medio
Honduras	Apoyo del colegio profesional con programas de actualización contable alineados a NIIF para PYMES.	Medio
Costa Rica	El Colegio de Contadores de Costa Rica promueve actividades de formación continua, principalmente orientadas a la actualización profesional y la ética, pero no existen programas masivos o sistemáticos de incentivos gubernamentales o institucionales específicos para la implementación de las NIIF para PYMES.	Bajo
Panamá	El Colegio de Contadores Públicos Autorizados promueve capacitación continua con enfoque en NIIF para PYMES.	Bajo
México	No se evidencia apoyo institucional directo ni adopción de NIIF para PYMES (Agreda Palacios, 2014).	Bajo
Perú	El Colegio de Contadores de Lima ofrece programas de capacitación y actualización profesional sobre NIIF; sin embargo, estudios indican que la difusión y cobertura aún son limitadas.	Bajo
Colombia	El Consejo Técnico de la Contaduría Pública y las Superintendencias han desarrollado lineamientos y diagnósticos para guiar la convergencia contable; sin embargo, la implementación práctica sigue siendo limitada.	Medio
Ecuador	El Colegio de Contadores del Ecuador, junto con la Superintendencia de Compañías, ha jugado un papel	Bajo

	clave en la promoción normativa y educativa, a través de resoluciones y programas de capacitación. No obstante, el nivel de cumplimiento institucional aún es considerado bajo, debido a la escasa cobertura de formación especializada, particularmente en zonas rurales o menos desarrolladas	
Argentina	El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires impulsa la capacitación continua sobre normativas contables, incluyendo aspectos vinculados a la NUA y convergencia internacional. Sin embargo, no se identificaron programas específicos para adopción de NIIF para PYMES.	Bajo
Bolivia	Apoyo institucional focalizado en programas de formación desde los colegios profesionales.	Bajo
Chile	Programas de formación sobre normas contables desde el Colegio de Contadores y organismos técnicos como el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID)	Medio
Brasil	El Consejo Federal de Contabilidad ha promovido formación continua sobre normas contables, pero no existe una política nacional dirigida específicamente a la adopción de NIIF para PYMES.	Bajo
Paraguay	El Colegio de Contadores promueve formación y discusión técnica sobre normas contables.	Bajo
Uruguay	El Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay ha liderado el proceso de implementación y difusión de las normas internacionales en el país. Además, entre 2005 y 2009 se desarrolló un Proyecto de Convergencia apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual fortaleció el marco institucional para la adopción de las NIIF, incluyendo las NIIF para PYMES. Este apoyo se ha traducido en la elaboración de material técnico, capacitación profesional y propuestas normativas claras.	Alto
Venezuela	La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) lidera el proceso de armonización contable mediante la emisión de los Boletines VEN-NIF, con respaldo normativo e institucional desde la DPC N° 0. Este marco incluye programas de capacitación y	Bajo

	acompañamiento técnico para la adopción de las NIIF en empresas venezolanas (Rodríguez, 2017).	
Belice	No se identifican estructuras institucionales de apoyo para la adopción de NIIF para PYMES.	Bajo

Fuente: elaboración propia

8.3 Desafíos que enfrentan las empresas en Latinoamérica al implementar las NIIF para PYMES

Tabla 7. Desafíos que enfrentan las empresas en Latinoamérica al implementar las NIIF para PYMES

País	Descripción del desafío	Formación técnica insuficiente	Costos de implementación	Falta de obligatoriedad normativa	Ausencia de incentivos	Débil institucionalidad	Infraestructura tecnológica limitada	Sensibilización empresarial baja	Desigualdad territorial
Nicaragua	Baja adopción por falta de formación técnica y uso generalizado de PCGA.	X	X	X	X			X	
Guatemala	Falta de presión bancaria y cultura contable débil.	X			X				
Colombia	Dificultad técnica fuera de zonas urbanas.	X	X		X	X	X	X	
México	No adopta NIIF para PYMES; se usa normativa propia.	X		X	X				
Perú	Desalineación contable-fiscal y escaso interés de pequeñas empresas.	X	X		X				X
Argentina	Marco no obligatorio y baja difusión de capacitación.	X	X	X				X	
Bolivia	Falta de marco oficial e instituciones especializadas.			X		X			
Chile	Falta de asistencia técnica para PYMES pequeñas.	X	X				X	X	

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

Panamá	Capacitación concentrada en sectores grandes.	X						X	
Costa Rica	Falta de percepción de necesidad entre microempresas.	X	X	X	X			X	
Honduras	Uso extendido pero sostenibilidad técnica limitada.	X					X		
Ecuador	Informalidad empresarial y falta de incentivos tributarios.	X	X				X	X	X
Uruguay	Ausencia de mandato legal claro para PYMES.	X	X		X			X	X
Venezuela	Entorno económico inestable y sistemas contables desactualizados.	X	X		X			X	
Brasil	No adopta NIIF para PYMES y prioriza NIIF Full.	X	X	X	X	X	X	X	
El Salvador	Costos de implementación y escasez de personal técnico.	X	X						
Paraguay	Escasa presión regulatoria y débil cultura contable.	X	X	X	X	X	X	X	
Belice	No existe un marco ni programas de formación identificables.	X		X					

Fuente: elaboración propia

La Tabla 7 sintetiza los principales desafíos enfrentados por las pequeñas y medianas empresas en América Latina al momento de implementar las NIIF para PYMES. Este análisis comparativo por país muestra que, si bien existen contextos normativos diversos, muchos de los obstáculos comparten elementos estructurales comunes que dificultan una adopción efectiva y sostenida de estas normas internacionales.

Entre los desafíos más recurrentes se encuentra la formación técnica insuficiente, presente en la mayoría de los países analizados. Este factor refleja tanto la limitada oferta de capacitación especializada como la brecha entre la normativa y la práctica

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

contable cotidiana en las empresas. Asimismo, se destaca la falta de obligatoriedad normativa, que continúa siendo una barrera en países donde las NIIF para PYMES no han sido incorporadas de forma vinculante al marco legal contable.

Otro desafío clave es la ausencia de incentivos —ya sean fiscales, financieros o institucionales— que impulsen a las empresas a realizar el esfuerzo de transición hacia las NIIF. Este punto se encuentra frecuentemente acompañado de una sensibilización empresarial baja, que implica desconocimiento de los beneficios de adoptar estándares internacionales y una percepción limitada sobre su aplicabilidad y utilidad real.

Además, varios países muestran problemas vinculados a la débil institucionalidad, es decir, la falta de acompañamiento por parte de organismos reguladores o asociaciones profesionales para guiar el proceso de implementación. La infraestructura tecnológica limitada y la desigualdad territorial también se presentan como restricciones adicionales, especialmente en países con grandes brechas entre zonas urbanas y rurales.

En conjunto, esta sistematización permite visualizar que los desafíos son multifactoriales y requieren intervenciones articuladas entre el sector público, los gremios profesionales y las propias empresas. Superar estas barreras es indispensable para avanzar en la estandarización contable regional y mejorar la transparencia financiera del sector PYME en América Latina.

IX. CONCLUSIONES

El análisis del estado actual de la adopción y aplicación de NIIF para PYMES en América Latina muestra un panorama heterogéneo, condicionado por diferencias regulatorias, institucionales y estructurales entre los países. Si bien la mayoría de las naciones ha reconocido formalmente estas normas como parte de sus marcos contables, su implementación efectiva y sostenida sigue siendo limitada, especialmente en el sector PYME.

En relación con el marco normativo y regulatorio, se identificó que países como Chile, Uruguay, Colombia y Perú han desarrollado marcos legales más estructurados que promueven o exigen la adopción de las NIIF para PYMES. En contraste, países como Bolivia, México, Paraguay y Belice carecen de legislación específica o actualizada que impulse su aplicación obligatoria. Esta diversidad normativa evidencia que, aunque existe una voluntad regional de armonización contable, los avances son desiguales y en muchos casos dependen de iniciativas gremiales antes que estatales.

Respecto al nivel de aplicación y apoyo institucional, se encontró que pocos países han logrado traducir la normativa en una adopción masiva entre las empresas. La mayoría de los países estudiados presentan niveles bajos de implementación, ya sea por la voluntariedad de su aplicación, la baja exigencia de los reguladores, o la falta de incentivos. El apoyo institucional, cuando existe, recae principalmente en los colegios de contadores y universidades, con menor participación de los gobiernos o bancos centrales. Países como Ecuador, Colombia y Chile han mostrado iniciativas más coordinadas para capacitar a los profesionales contables, pero estas acciones no siempre se traducen en adopción efectiva en el sector empresarial.

Finalmente, al identificar los principales desafíos que enfrentan las empresas para implementar las NIIF para PYMES, se constató que los más recurrentes a nivel

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

regional son: la formación técnica insuficiente, los altos costos de implementación, la falta de obligatoriedad normativa, la ausencia de incentivos, y una baja sensibilización empresarial. Estos desafíos son más evidentes en los países con menor desarrollo institucional y escasa infraestructura digital, lo que también resalta la desigualdad territorial en la capacidad de adopción.

X. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos obtenidos en este estudio y reconociendo la naturaleza exploratoria y comparativa del análisis, se proponen las siguientes recomendaciones orientativas que podrían ser consideradas por actores institucionales, profesionales y académicos interesados en el fortalecimiento de la contabilidad para las PYMES en América Latina:

1. Explorar vías de fortalecimiento normativo

- Sería pertinente considerar, en los países donde aún no se ha avanzado, la posibilidad de promover espacios de diálogo entre instituciones contables, organismos reguladores y legisladores para analizar la factibilidad de formalizar la adopción de las NIIF para PYMES dentro del marco legal.
- Asimismo, en contextos donde ya existe una normativa, se sugiere evaluar su grado de actualización y aplicabilidad para garantizar que se mantenga alineada con los cambios emitidos por el IASB.

2. Fomentar investigaciones e iniciativas sobre apoyo institucional

- Se recomienda profundizar en estudios nacionales o regionales que evalúen el rol de las instituciones (colegios profesionales, ministerios, universidades) en el proceso de difusión y formación en NIIF para PYMES.
- En función de ello, podría valorarse el diseño de estrategias de acompañamiento técnico que consideren la heterogeneidad de las empresas y regiones.

3. Reforzar la formación contable con enfoque territorial

- La evidencia sugiere que una de las principales barreras es la formación técnica. Por tanto, se considera importante promover programas de capacitación adaptados a las condiciones locales, en particular en zonas rurales o de menor desarrollo institucional.
- Las universidades y centros de educación técnica podrían desempeñar un papel clave en este proceso, mediante la actualización de planes de estudio y el fortalecimiento del vínculo entre la academia y el sector empresarial.

4. Analizar la percepción empresarial sobre las NIIF para PYMES

- Dada la baja adopción en algunos países, sería valioso investigar las percepciones, motivaciones y resistencias de las propias empresas frente a las NIIF para PYMES, como base para diseñar políticas públicas más realistas y adaptadas a las condiciones locales.

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agreda Palacios, X. M. (2014). Normas internacionales de información financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *Revista del Centro De Investigación de la Universidad La Salle*, 10(39), 181–193. <https://doi.org/10.26457/recein.v10i39.83>
- Aguirre, J. (2006). *Auditoría y Control Interno*. Madrid España: Cultural S.A
- Alfaro Mendoza, J. A. (2022). Análisis de la adopción de las normas internacionales de información financiera para pymes en el Perú. *Científica Multidisciplinar*, 6(3), 666-679. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2252
- Banco Mundial. (2015). Preservar Ganancias Económicas e Invertir en el Futuro: Promover el Crecimiento mediante una Mayor Responsabilidad Financiera. CReCER 2015. Conferencia Anual / Quito Ecuador / 4-8 Mayo. <https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/CReCER%202015%20News%20SP%20Web%204-14-15.pdf>
- Baracaldo, N. (2013). ¿Es garante del principio de transparencia la implementación de normas internacionales en Colombia? *Cuaderno de contabilidad*, 14(36), 1097. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v14nspe36/v14nspe36a09.pdf>
- Bautista, M., Buitrago, C., y Vanegas, R. (2016). *Razones por las que países como Chile y México adoptaron NIIF plenas y/o NIIF para PYMES y visualización en Colombia (tesis de especialidad)*. Bogotá DC, Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral. Normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bohórquez, J. (2011). Adopción de normas internacionales de contabilidad en países de Suramérica. *Económicas CUC*, 32(1), 129-142.
- Cano, A. (2010). Experiencias de algunos países Latinoamericanos en torno a la estandarización contable internacional. *Entramado*, 6(1), 40-55.
- Carrasquilla, A. M. (2018). ¿Por qué debe ser bueno investigar en el campo de las ciencias contables? *Revista FAECO Sapiens*, 1(1), 58–64. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/579

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

Carvalho, L. N., & Salotti, B. M. (2012). Adoption of IFRS in Brazil and the consequences to accounting education. *Issues in Accounting Education*, 28(2), 235–242.

Casinelli, H. (5 de Agosto de 2015). *The Use of IFRS for SMEs in Latin America and the Caribbean: Summary Analysis*. International Federation of Accountants. <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/discussion/use-ifrs-smes-latin-america-and-caribbean-summary-analysis>

Chávez Otálora, A. M. (2020). *A 10 años de publicación de las NIIF para PyMEs. Su adopción en la actividad hotelera en Latinoamérica*. *Revista Espacios*, 41(19), 166-178.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/47518>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF 2015. Libro Rojo. London. International Financial Reporting Standards Foundation

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). Marco Conceptual para la Información Financiera. London. International Financial Reporting Standards Foundation

Covrig, V., Defond, M. L., & Hung, M. (2006). Home bias, foreign mutual fund holdings, and the voluntary adoption of international accounting standards. *Journal of Accounting Research*, 45(1), 41–70. <https://doi.org/10.1111/j.1475-679x.2007.00226.x>

Díaz Becerra, O. (2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas. *Contabilidad y Negocios*, 5(10), 5-28. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201002.003>

Díaz, M., Gil, J., y Vélchez, P. (2010). Hacia la convergencia mundial del marco conceptual para la preparación de los estados financieros. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 19-56.

Dini, M., y Stumpo, G. (2020). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Documentos de Proyectos

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

(LC/TS.2018/75/ Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/44148>

Enterslice. (s.f.). *Accounting and Audit Compliance in Belize*. Enterslice.

Recuperado el 5 de abril del 2025 de <https://enterslice.com/bz/accounting-and-auditing-in-belize>

Epstein, B. J., & Jermakowicz, E. K. (2018). *Interpretation and Application of International Financial Reporting Standards*. Wiley.

García Carrillo, J. F., Laverde Sarmiento, M. Á., y Lezama Palomino, J. C. (2024). Análisis de estudios empíricos sobre el efecto de las NIIF en el costo de capital propio. *Cuadernos de Contabilidad*, 25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc25.aeee>

Gil, J. J. (2009). Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) en América Latina: el plan de Argentina. *Revista Internacional LEGIS de Contabilidad y Auditoría*, (38), 13-66.

Gracia-Sarubbi, F., Juan-Pajares, S., y Rodríguez-López, Á. (2014). Evolución del proceso de armonización contable en España y Brasil en el período 1973-2013. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(38), 397–425.

Hernández, F., Hernández, H. & Mora, Y. (2016). Una mirada al estado de la aplicación de las normas internacionales de información financiera –NIIF– en Colombia. *Ad-Gnosis*, 5(5), 163-175.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.

International Accounting Standards Board (2022). *Proyecto de Norma Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES. Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES*. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/2019-comprehensive-review-of-the-ifrs-for-smes-standard/exposure-draft-2022/spanish/es-2022-1-iasb-ifrs-smes.pdf>

International Financial Reporting Standards. (2025). *January 2025 IFRS for SMEs Accounting Standard Update*. Nombre del sitio web. Fundación IFRS.

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

Recuperado el 19 de enero del 2025 de <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2025/01/january-2025-ifrs-for-smes-accounting-standard-update/>

International Accounting Standards Board. (2015). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. NIIF para las PYMES (Sexta edición).

Jiménez Aguirre, R. (2015). *Estándares Internacionales de Información Financiera: Algunos efectos en las organizaciones empresariales*. *Lúmina*, 16, 112–134. <https://doi.org/10.30554/lumina.16.1671.2015>

Kaaya, I. D. (2015). The International Financial Reporting Standards (IFRS) and value relevance: A review of empirical evidence. *Journal of Finance and Accounting*, 3(3), 37-46. <http://pubs.sciepub.com/jfa/3/3/1>

Kieso, D. E., Weygandt, J. J., & Warfield, T. D. (2017). *Financial Accounting: IFRS Edition*. Wiley.

Laguna, O., Salmerón, W., Espinoza, M., Pérez, L., & Sáenz, F. (2020). *Adopción de NIIF para las PYMES en empresas de Nicaragua*. *Apuntes de Economía y Sociedad*, 1(2). <https://doi.org/10.5377/aes.v1i2.11447>

Mafla Ortiz, D. C., De la Hoz Suárez, A., & Lugo Hernández, E. (2019). Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por integrantes de MERCOSUR-Alianza del Pacífico. *Revista Pensamiento Gerencial*, (12), 1-22.

Organization for Economic Co-operation and Development. (2024). *SME Policy Index: Latin America and the Caribbean 2024: Towards an Inclusive, Resilient, and Sustainable Recovery*. SME Policy Index, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/ba028c1d-en>

Palacios, M., y Martínez, I. (2005). El proceso de armonización contable en Latinoamérica: camino hacia las normas internacionales. *Revista de Contabilidad y Finanzas*, (39), 103-117.

Pérez Rico, C., Méndez Rojas, V., Fernández García, C., Alvarado Riquelme, M., y Méndez Rojas, P. (2015). Comunidad Andina de Naciones (CAN), Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador: Proceso de convergencia y adopción de las NIIF. *Revista Economía y Política*, 21, 49–63.

Ramírez Rosales, M. L. (2020). *Manual de Contabilidad NIIF – NIIF para las PYMES*.

Estado actual de las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en Latinoamérica, 2024.

- Quispe Fernández, G., Villa Villa, V., Ayaviri, D., Velarde Flores, R., y Paula Alarcón, G. (2020). Impacto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) en las pequeñas y medianas empresas (PYMES). *Revista Inclusiones*, 8(1):304-31. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/201>.
- Rodríguez, J. M. (2017). Análisis de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. ¿Postulados y/o Normas? Caso: Venezuela. *Sapienza Organizacional*, 4(7), 159-184.
- Rondi, G., Casal, M., Galante, M., y Gómez, M. (2014). *Normas de presentación de estados contables en Argentina: un análisis comparativo*. Grupo de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2185/1/rondi.etal.2014.pdf>
- Santana, V., Rathke, A., Lourenço, I., & Dalmácio, F. (2014). IFRS Accounting Quality in Latin America: A Comparison with Anglo-Saxon and Continental European Countries and the Role of Cross-Listing in the U.S. *Social Science Research Network*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2438268>
- Smith, G. (2018). La NIIF para las PYMES: confiable, útil y transparente. Semanario Gotas de Actualización. <https://www.castrocarazo.ac.cr/web/sites/default/files/ga-18-18.pdf>
- Vásquez, N., Carril, M., y Pascual, M. (2013). Estado actual de Latinoamérica en relación a su proceso de adopción de las NIIF. *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*. México.